



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

Veinticinco (25) de febrero del dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo Conexo
Demandante:	Rubén Montes Ruíz y Otro
Demandado:	Claider Josefa Uperela Monterrosa
Radicado:	05154 31 12 001 2019 00131 00
Asunto:	Resuelve Solicitud

En atención a la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, le informa este despacho que, una vez revisado el portal de títulos judiciales del Juzgado, no se acredita el ingreso de títulos a favor del proceso de la referencia, ni en contra de la codemandada Claider Josefa Uperela Monterrosa.

Ejecutoriado este auto archívese nuevamente el expediente.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**847ceebe944e37391741029dc7802a634ecef42e66f5f24333292125fc9e66
b9**

Documento generado en 25/02/2022 07:46:35 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**